

[Distrito de Gracia](#) > [El territorio y los barrios](#) > [Vila de Gràcia](#)

El territorio y los barrios

Vila de Gràcia

En un principio este territorio era dependiente de Barcelona y escasamente poblado. Entre el siglo XVI y el XVII a las aisladas masías existentes se unió la instalación de tres conventos en la zona (entre ellos, el de los Josepets) y de una serie de torres promovidas por la burguesía barcelonesa. Durante la primera mitad del siglo XIX, aquel pequeño núcleo agrícola se convirtió en el pueblo más importante de los del Plan de Barcelona, gracias a su progresiva industrialización aprovechando la disponibilidad de terrenos libres.

Gràcia se constituyó en municipio independiente en 1850, momento en que la villa tenía más de 13.000 habitantes. En 1877 su población llegaba a los 33.000 habitantes. La conveniencia de la integración con Barcelona se planteó cada vez con más fuerza, en paralelo al progresivo desarrollo de la trama del Plan Cerdà, entonces en plena expansión. Así, a partir de 1880 nacieron proyectos de interés común, como el del Paseo de Gràcia, que unía la Vila con la gran ciudad siguiendo el antiguo camino.

Cuando finalmente se unió de nuevo a Barcelona, en 1897, Gràcia tenía casi 62.000 habitantes y era una ciudad muy poblada y activa pero con una gran falta de equipamientos y servicios. Poco a poco, se fueron construyendo calles que conectaban el barrio internamente y externamente, y equipamientos como los mercados de la Libertad (1893) y del Abasseria Central. La urbanización a menudo la hacían de forma autónoma los propietarios de los terrenos, hecho que explica los cambios de nombre y la discontinuidad física de algunas calles, así como las numerosas plazas, normalmente una en cada propiedad.

Gràcia ha tenido desde siempre, y mantiene, una activa vida política y social y un rico tejido de instituciones cívicas, culturales, recreativas, artísticas y deportivas de gran arraigo popular.



© Ayuntamiento de Barcelona

- » Bienvenida
- » Organización municipal
- » Órganos de gobierno y participación
 - » Normas de participación y funcionamiento
 - » Actividades del Plenario
 - » Audiencia pública
 - » Consejo de barrio
- » Plan de Actuación del Distrito 2004-2007
- » Documentos estratégicos del distrito
- » Memorias
- » El territorio y los barrios
 - » Vallcarca i els Penitents
 - » El Coll
 - » La Salut
 - » Vila de Gràcia
 - » Camp d'en Grassot i Gràcia Nova
- » Situación del distrito
- » Webs de Interés
- » Arquitectura y monumentos

atención al ciudadano

- » Por internet
 - » Consultas
 - » Incidencias/reclamaciones
- » **Por teléfono**
 - » 010 (*)
Información y tramitación
 - » 900 226 226
Incidencias/reclamaciones
- » **Presencial**
 - » Oficina de atención al ciudadano
- » (*) Condiciones de uso